

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 24150** *Anuncio de la Delegación del Gobierno en Ceuta sobre convocatoria de concurso de procedimiento abierto para el otorgamiento de una autorización para la instalación temporal de un establecimiento desmontable expendedor de comidas y bebidas en la playa de la Ribera, zona "Agujero de la Sardina" de la Ciudad Autónoma de Ceuta. Hitos 29 y 30 del vigente deslinde.*

Por Orden ministerial de 25 de junio de 2015 la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, dictada por delegación de competencia de la Sra. Ministra (BOE de 24 de abril de 2012), ha aprobado el Pliego de Bases para la convocatoria del concurso de referencia.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 160 del Reglamento General de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, para que los interesados puedan presentar sus ofertas de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Bases, en un plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

El Pliego de Bases estará a disposición de cualquier interesado para su consulta durante el plazo indicado, en la sede de este Servicio del Área Funcional de Fomento, sito en Avda. Muelle Cañonero Dato, s/n (Edificio Portuario 2.º planta) 51071 Ceuta, y en la siguiente dirección de correo electrónico: jose.castro3@seap.minhap.es

Ceuta, 20 de julio de 2015.- El Delegado del Gobierno en Ceuta.

ID: A150034491-1